



REPORTE PRELIMINAR

Nº 141-2023-MOD. OPERACIONES – COER ICA



BICENTENARIO
PERÚ 2021



EL PERÚ PRIMERO



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE PRELIMINAR 09/08/2023/COER-GORE.ICA

INCENDIO URBANO EN CALLE CHAVIN DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA DE LA REGIÓN ICA.

1. HECHOS:

El día miércoles 09 de agosto del presente año a horas 15:30 horas aproximadamente, suscitó un incendio urbano en la vivienda precaria ubicada en la Calle Chavín N°602 int.07, en el distrito de Chincha Alta, Provincia de Chincha.

DAÑOS:

UBICACIÓN	PERSONAS	FAMILIAS
	DAMNIFICADAS	DAMNIFICADAS
DISTRITO DE CHINCHA ALTA – PROVINCIA DE CHINCHA	16	05

Daños: materiales

Condición de Vivienda: INHABITABLE

FUENTE INFORMACION:

SUBGERENTE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA – ING. ALFREDO PEÑA: 993943704.

II.- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

DEPARTAMENTO	ICA
PROVINCIA	CHINCHA
DISTRITO	CHINCHA ALTA
DIRECCION	CA. CHAVIN 602
UBIGEO	110201

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



III.- MAPA SITUACIONAL:



FUENTE: COER ICA.

IV. ACCIONES REALIZADAS

- El Módulo de Operaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional Ica – COER ICA, tubo comunicación con personal del Centro de Operaciones de Emergencias local de la Municipalidad Provincial de Chincha, indicando que habiendo tomado conocimiento de lo ocurrido se trasladaron al lugar de los hechos para la respectiva evaluación de daños y análisis de necesidades, de lo cual de manera preliminar reporta:
- 05 familias damnificadas conformada por 16 personas.
- No se registra daños a la vida y salud.
- El incendio fue controlado por personal de la CIA DE BOMBEROS CHINCHA 38, controlando el incendio aproximadamente las 16:30
- Asimismo, se contó con el apoyo de serenazgo de la Municipalidad Provincial de Chincha.
- Se realizó el registro de la emergencia en el SINPAD con el código N° 177828 – INCENDIOS URBANOS.
- El módulo de operaciones se mantiene en comunicación y seguimiento de la emergencia hasta la atención de emergencia.

V.- ANEXOS FOTOGRAFICOS:

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



Elaborado por: Modulo de Operaciones
Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL
Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08




CENL PNP RICARDO E. GUILLEN BALBOA
COORDINADOR COER-ICA


CPC CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
MODULO DE EVALUADOR I


Elaborado por: Sara Guerrero Loza – Operadora
Modulo de Operaciones

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08